



A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

Ref.: Circular OPERACIONES ACTIVAS - OPRAC - 1
- 289. Índice Financiero Corregido por la Exigencia de Efectivo Mínimo

Nos dirigimos a Uds. para comunicarles que esta Institución adoptó la siguiente resolución:

- "1 - Disponer la elaboración del Índice Financiero Corregido por la Exigencia de Efectivo Mínimo de acuerdo a la metodología descrita en Anexo adjunto, el que forma parte integrante de la presente resolución.
- 2 - Determinar la publicación diaria del índice cuya elaboración se dispone en el punto 1, a partir del día 23.12.89.
- 3 - Establecer que, a los fines del artículo 4º, punto b.2. ii.3) del Anexo a la Comunicación "A" 1638, el valor base sea igual al del Índice Financiero Corregido por la Exigencia de Efectivo Mínimo para el 23.12.89."

Saludamos a Uds. atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Juan Carlos Báez
Gerente de
Financiación y Estudios
del Sistema Financiero

Rodolfo Caporalini
Subgerente General

ANEXO

B.C.R.A.	METODOLOGÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL ÍNDICE FINANCIERO CORREGIDO POR LA EXIGENCIA DE EFECTIVO MÍNIMO (IAFCEM) TOMANDO COMO BASE EL ÍNDICE FINANCIERO (IAF)	Anexo a la Com."A"1647
----------	--	------------------------

$$1) J(0) = I(0) = I(23.12.89)$$

$$2) J(t) = (1+i(t)) \cdot J(t-1) ; t=1,2,3,\dots$$

$$3) i(t) = \left(\left(\frac{I(t)}{I(t-1)} \right)^{30} - 1 \right) \cdot k(t) + 1)^{1/30} - 1, t=1,2,3,\dots$$

donde

I(t): IAF del día t.

J(t): IAF corregido del día t.

i(t): estimador de la tasa activa diaria del mercado, sin incluir margen por intermediación financiera.

$$K: \begin{cases} \text{Período 24.12.89 - 05.01.90 : } K(t) = 1/(1-e(PF)) \\ \text{Período 06.01.90 en adelante: } K(t) = 1/(1-e(t-2)) \end{cases}$$

e(PF): exigencia efectivo mínimo promedio plazos fijos de 7 a 29 días (5%)

e(j): exigencia efectivo mínimo no sujeta a compensación por depósitos en caja de ahorros al día j.

A partir del IAF corregido (J) se elaborará el IAFCEM (H) según el siguiente procedimiento:

$$4) H(0) = H(23.12.89) = 100.$$

$$5) H(t) = (J(t)/J(t-1)) \cdot 100 ; t= 1,2,3 \dots$$